

Policías detienen a policías que robaban combustible.



Un total de ocho personas fueron detenidas la madrugada de este sábado durante el cumplimiento de una orden de cateo relacionada con el delito de robo de hidrocarburo girada por un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en el municipio de Netzahualcóyotl. La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó apoyo a la SSEM para la cumplimentación de dicho mandamiento judicial.

Elementos de la Dirección General de Investigación de Delitos Federales de Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de la SSEM arribaron al complejo industrial y encontraron la toma clandestina y una pipa, así como dos patrullas; una de Seguridad Ciudadana Municipal de Cuautitlán y otra de la Policía Estatal, por lo que se detuvo a personas uniformadas y de armas de cargo.

Paola ?N? y Rubén ?N?, de 38 años y 47 años de edad, de acuerdo a los registros policiales, forman parte de la institución; Rito ?N?, de 44 años, en tanto, causó baja de la entonces Comisión Estatal de Seguridad, en septiembre de 2017.

Julio César ?N?, de 36 años, y Bruno ?N?, de 35 años, en tanto, son policías en activo del municipio de Cuautitlán.

Los otros tres implicados, al parecer civiles, son Jonathan ?N?, de 25 años; Maricela ?N?, de 31 años, y Juan Carlos ?N?, de 32 años de edad; estos se encontraban fuera del parque industrial a bordo de dos vehículos, y dentro de una de estos se localizó un uniforme de la Policía Municipal.

Las ocho personas implicadas fueron trasladadas de inmediato a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente para deslindar responsabilidades.



La SSEM y el gobierno del Estado de México, no tolerarán ningún acto de impunidad, corrupción o malas prácticas y aplicará la ley

sin distinciones para todos aquellos servidores públicos que se aparten de su actuar.

Con estas acciones el Gobierno del Estado de México refrenda que no habrá tolerancia contra quienes cometan algún ilícito, y reitera su compromiso de trabajar de manera coordinada en la prevención del delito con operativos estratégicos para construir una de las entidades más seguras.

En caso de ser víctima o testigo de algún delito, repórtelo al 01(800) 702-87-70; denuncia anónima 089 y/o al número de emergencia 911; su denuncia y colaboración son importantes..

